

# I. COMUNIDAD DE MADRID

## B) Autoridades y Personal

### Consejería de Sanidad

#### HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO “GREGORIO MARAÑÓN”

- 5 *RESOLUCIÓN de 16 de enero de 2018, de la Dirección-Gerencia del Hospital General Universitario “Gregorio Marañón” del Servicio Madrileño de Salud, por la que se publica la relación definitiva de admitidos y excluidos a la convocatoria para la cobertura de un puesto de Jefe de Sección de Neurocirugía (Área de Columna) en este centro asistencial.*

De conformidad con lo dispuesto en la base 5.3 de la Resolución de 1 de agosto de 2017, de la Dirección-Gerencia del Hospital General Universitario “Gregorio Marañón” del Servicio Madrileño de Salud (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 1 de septiembre de 2017) por la que se convoca un puesto de Jefe de Sección de Neurocirugía (Área de Columna) en este centro asistencial para su cobertura mediante nombramiento provisional, esta Dirección-Gerencia

#### RESUELVE

##### Primero

Publicar la relación definitiva de aspirantes admitidos al citado proceso de provisión, no existiendo en este proceso aspirantes excluidos por incumplimiento de requisitos.

##### ASPIRANTES ADMITIDOS

APellidos, Nombre	D.N./N.I.E.
FERNÁNDEZ CARBALLAL, Carlos	34899432Z

##### Segundo

De conformidad con la base 6.1 de la convocatoria mencionada, se hace pública la designación de los miembros de la Comisión de Selección, cuya composición se publicó como Anexo a la Resolución de convocatoria.

##### Comisión de Selección

##### Presidente:

- Titular: Doña Sonia García de San José, Subdirectora Gerente. Hospital General Universitario “Gregorio Marañón”.
- Suplente: Doctora doña Zita Quintela González, Subdirectora Médica. Hospital General Universitario “Gregorio Marañón”.

##### Vocales:

- Titular: Doctor don Roberto García Leal, Jefe de Servicio de Neurocirugía, designado por la Dirección Médica. Hospital General Universitario “Gregorio Marañón”.
- Suplente: Doctor don Francisco Javier Vaquero Martín, Jefe de Servicio de Cirugía Ortopédica y Traumatología, designado por la Dirección Médica. Hospital General Universitario “Gregorio Marañón”.
- Titular: Doctor don Julio Ignacio Prieto Montalvo, Jefe de Servicio de Neurofisiología Clínica, designado por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital General Universitario “Gregorio Marañón” a través de su Comisión Mixta.
- Suplente: Doctora doña Olga Arroyo Riaño, Jefe de Sección del Servicio de Rehabilitación, designada por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital General Universitario “Gregorio Marañón” a través de su Comisión Mixta.

- Titular: Doctor don Jesús Carrera Fernández, Facultativo Especialista de Neurocirugía, designado por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital General Universitario “Gregorio Marañón” a través de su Comisión Mixta.  
Suplente: Doctor don Santiago Sánchez-Alarcos Ramiro, Facultativo Especialista de Neurocirugía, designado por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital General Universitario “Gregorio Marañón” a través de su Comisión Mixta.
- Titular: Doctor don Alberto Isla Guerrero, del Hospital Universitario “La Paz”, representante designado por la Comisión Nacional de la Especialidad de Neurocirugía.  
Suplente: Doctor don Avelino Parajón Díaz, del Hospital Universitario “Ramón y Cajal”, representante designado por la Comisión Nacional de la Especialidad de Neurocirugía.

### Tercero

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso de alzada ante la Viceconsejería de Sanidad de la Consejería de Sanidad, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer para mejor defensa de sus intereses.

Dado en Madrid, a 16 de enero de 2018.—El Director-Gerente del Hospital General Universitario “Gregorio Marañón”, Joseba A. Barroeta Urquiza.

(03/2.342/18)

